MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

APROBADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO ACTA No. 003 del 13 de diciembre de 2024

"HUMANISMO CRISTIANO
CON TECNOLOGÍA Y SOLIDARIDAD"

Santa Fe de Antioquia, de diciembre de 2024

CORPORACIÓN TECNOLÓGICA CATÓLICA DE OCCIDENTE - TECOC

MONS. HUGO TORRES MARÍN
Arzobispo Arquidiócesis de Santa Fe de Antioquia
Canciller

JORGE IGNACIO GIRALDO PUERTA, Pbro.
Rector

MARITZA EUGENIA MEJÍA OROZCO
Vicerrectora Académica

JOHN JAIRO GRAJALES H
Docentes Programa Curricular

Otros colaboradores

DANIELA PARRA RODRÍGUEZ
Secretaria General

LUIS FERNANDO METAUTE VILLA
Coordinador Extensión y Apoyo a la Comunidad

HUGO PÉREZ CARVAJAL
Representante de los profesores

JOHAN STEVEN SARRAZOLA
Representante de los estudiantes

LUIS FERNANDO METAUTE VILLA
Representante de los egresados

La experiencia es lo que te queda cuando no obtienes lo que quieres. Y la experiencia es a menudo lo más valioso que tienes para ofrecer.
Randy Pausch

Pensar es el intento intencional de descubrir conexiones específicas entre algo que hacemos y las consecuencias que resultan, de modo que los dos se vuelvan continuos.
Jhon Dewey

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 4
INTRODUCCIÓN 5
MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL 6
ANTECEDENTES 6
GENERALIDADES 7
REFERENTES CONTEXTUALES 8
REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS 9
MODELO PEDAGÓGICO EXPERIENCIAL 10
CONTEXTOS METODOLÓGICO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE 12
ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN 13
EL PAPEL DEL ESTUDIANTE 15
LA FUNCIÓN DEL DOCENTE 15
EL ROL DE LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL EN EL MODELO PEDAGÓGICO EXPERIENCIAL 16
ARTICULACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CON LAS POLÍTICAS CURRICULARES Y DE CRÉDITOS ACADÉMICOS 17
BIBLIOGRÁFIA 18

INTRODUCCIÓN

La Corporación Tecnológica Católica de Occidente TECOC, desde su creación contempla dentro de sus principios y valores educativos, considera que el modelo pedagógico es la manifestación de su misión y visión que se caracteriza por la combinación teoría y práctica en otras palabras de la formación y la práctica, fundamentada en las alianzas con el sector productivo, en el contexto de la formación técnica y tecnológica profesional.

En esta dirección se redefine el modelo pedagógico, para visibilizar y fortalecer la práctica en la formación de los estudiantes, situándola en el centro de los propósitos educativos y valor agregado como Institución de Educación Superior.
La estructuración del modelo pedagógico Institucional se constituye en un referente que define y sustenta la política curricular y de créditos académicos; a través de esta mirada entonces, la Institución se pronuncia y sitúa su contexto pedagógico y didáctico.

Este modelo además recoge los postulados, principios y valores expuestos en el Proyecto Educativo Institucional, siendo soporte fundamental al concepto de aprendizaje, evidenciando su trayectoria y la posibilidad de construcción de redes de aprendizaje en la relación docente – estudiante y estudiante-estudiante.

Así, la estructura del modelo pedagógico define el qué, porqué, para qué, donde, cuando y la finalidad; proporcionando el sentido, significado y relevancia en los diferentes ámbitos de aplicación del aprendizaje. Lo que se busca entonces, es situar el aprendizaje experiencial junto al aprendizaje teórico para lograr la complementariedad necesaria en la formación por competencias y su correspondencia con los resultados de aprendizaje, en el ámbito de lo técnico y tecnológico profesional.

MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES

Por su parte, la Corporación Tecnológica Católica de Occidente TECOC, desde su creación con el acta No. 07 del 19 de diciembre de 2002, define su primera misión como: "[...] una entidad de Educación Superior, de carácter privado, sin ánimo de lucro, dedicada a la enseñanza, la investigación, el desarrollo y la difusión del conocimiento; a la reflexión permanente sobre los problemas del departamento y del país para incidir en el bienestar de la sociedad colombiana, procurando el desarrollo integral y solidario de los habitantes del Occidente Antioqueño y de la Nación, apoyándose en valores católicos, morales, éticos y sociales' que permitan él dialogo entre el Evangelio, la Ciencia y la Tecnología, las Humanidades, el Arte y la Filosofía mediante las modalidades de educación presencial, educación abierta y a distancia, educación continuada o permanente y cursos de extensión".

Definiendo hace 23 años como visión: "Ser la Universidad Católica líder en la formación Superior para el logro del desarrollo integral y solidario del hombre colombiano".

En este sentido, La Corporación TECNOLÓGICA Católica de Occidente -TECOC- será permeable a todas las manifestaciones del pensamiento humano, estará abierta a todos los saberes científicos y expresiones culturales; y propiciará la comunicación con todos los pueblos del mundo, particularmente con las Entidades UNIVERSITARIAS Católicas, institutos de investigación y entidades públicas y privadas, para incorporar en los programas académicos los adelantos de la investigación, al ciencia y la tecnología, reconociendo además fortalecimiento de los valores éticos, morales, psico-sociales y cognitivos.

Reconociendo su “carácter democrático y pluralista, por lo cual no limitará ni restringirá los derechos, libertades y oportunidades por consideraciones de su carácter social, económico, político, ideológico, de raza, sexo o credo. Es de su propia naturaleza el ejercicio libre y responsable de la crítica, la cátedra, la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, la creación artística y la controversia ideológica y cultural”[1].

Con estos referentes hoy, la comunidad educativa considera que la misión es: La Corporación Tecnológica Católica de Occidente TECOC como institución de educación superior desarrollará procesos educativos con calidad y pertinencia académica, en los campos técnico, y tecnológico, promoviendo la formación integral de profesionales con principios del humanismo cristiano, que respondan a las necesidades de desarrollo del occidente medio antioqueño, la región y el país, que asuman con responsabilidad y criterio propio a soluciones eficaces para la inserción del conocimiento en la comunidad y la generación de propuestas emprendedoras fortaleciendo las empresas solidarias que garantice el progreso de la región”.

Y la visión como: “La Corporación Tecnológica Católica de Occidente TECOC a mediano plazo se posicionará y será reconocida como un centro de estudios de educación superior que potencia la formación de seres humanos integrales que, por su formación técnica, tecnológica incidan en el desarrollo armónico de la persona humana y en la transformación integral y solidaria de la región”.

[1] Estatutos de creación Corporación Tecnológica Católica de Occidente TECOC.

Esta actualización se refleja desde el Proyecto Educativo Institucional y la modernización tanto de la política curricular y de manera específica la creación del Modelo Pedagógico Institucional.

En esta dirección con la experiencia de sus 23 años dedicados a la formación técnica y tecnológica y en sus prácticas académicas cotidianas contempla la necesidad de la construcción del Modelo Pedagógico Institucional que retroalimente y fortalezca sus quehacer académico, y más que crear desde el contexto teórico, pretende con este ejercicio recoger su experticia desde práctica pedagógica cotidiana, para su estructuración revisando las escuelas pedagógicas contemporáneas que respondan a esta necesidad, en este sentido reconoce apropiado el modelo pedagógico experiencial.

GENERALIDADES

La Corporación Tecnológica Católica de Occidente gira en torno a los conceptos de aprendizaje, investigación formativa y flexibilidad, respondiendo a las preguntas propias de un modelo pedagógico el: para qué (finalidad), qué (los saberes), cómo (metodología), cuándo (operacionalización y organización), con qué (los recursos) y hasta donde (la evaluación), en correspondencia con el Proyecto Educativo Institucional, situando los principios institucionales y sus factores diferenciadores: la formación humanística, el fortalecimiento de los valores éticos, morales, psico-sociales y cognitivos y la preocupación por la conservación y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Así, el concepto de **aprendizaje** se concibe como (Diaz, 2004): “la interpretación y procesamiento de la información. Se relaciona con dar sentido a las cosas, lo cual implica seleccionar, interpretar y enmarcar información. Es un proceso por medio del cual los individuos desarrollan mapas cognitivos de su entorno. Se da sentido al entorno, reconociendo los eventos que no encajan con la propia experiencia, internalizándolos y codificándolos, tomando como base el propio marco de referencia. Adquirir sentido es una actividad autorreferencial lo que implica que la selección del sentido se basa en el propio marco del actor"[2].

En este orden de ideas, el aprendizaje se adquiere primero con la formación de conceptos a partir de experiencias empíricas concretas en situaciones de descubrimiento e incluiría procesos como la diferenciación, la generalización, la formulación y la comprobación de hipótesis, y segundo, la adquisición de conceptos a partir de los preexistentes, en donde el estudiante a medida que recibe la información va relacionando los nuevos conceptos con los anteriormente formados.

Así, para Bruner, el estudiante es un miembro activo del proceso de aprendizaje y la experiencia tiene una relación directa con el contexto socio-cultural en el que se circunscribe. La actividad o la mediación que permite el desarrollo del conocimiento es entonces el lenguaje.

Por otra parte, la **investigación formativa** cobra fundamental importancia en este proceso de aprendizaje y dentro del modelo pedagógico experiencial, pues a través de ella el estudiante logra categorizar, reflexionar y sintetizar lo que descubre en su contexto, permitiendo una observación sistematizada de las relaciones, lazos existentes y situaciones del mundo de las organizaciones sociales y empresariales y de economía solidaria.

Así la Investigación formativa es una estrategia metodológica, que permite situar el concepto de innovación y creatividad, en el contexto de la educación superior, como lo expresa Martha Romero, la

[2] Zamora Enciso Ricardo. Los juegos de simulación, una herramienta para la formación. Pág. 13. http://www.traininggames.com/pdf/es/LaSimulacioncomoHerramientadeFormacion.pdf.

investigación es un factor de reflexión dentro de la profesionalización: "[...] que exige la capacidad de hacer evolucionar los actos profesionales y de completar los «saberes» y los «saber hacer» en función de la experiencia y de los problemas que ella plantea"[3].

Y por último, la **flexibilidad** vista desde el contexto pedagógico, parafraseando a Mario Díaz[4]: centrada en el aprendizaje y en el control del estudiante sobre éste, la existencia de diferentes contextos que favorecen la interacción y acceso al conocimiento, la apropiación de sus tiempos y ritmos de aprendizaje y el fortalecimiento de habilidades y destrezas que antes se enseñaban de manera aislada y descontextualizadas, disminuyéndole importancia a la transmisión del conocimiento y favoreciendo la lógica del aprendizaje, y por último, la ruptura de la relación antagónica profesor-estudiantes y de las estructuras verticales privilegiando configuraciones horizontales y personalizadas.

Este concepto, viene entonces otorgándole una resignificación al aprendizaje, a la generación de nuevos espacios de aprendizaje, y la estructuración de contextos más apropiados, signados por otras maneras de adquisición del conocimiento, mediados por ejemplo, a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC), el ejercicio de la práctica profesional entre otras, que permiten nuevos ritmos, estrategias y tácticas de adquisición del conocimiento.

REFERENTES CONTEXTUALES

Las tendencias de formación para el siglo XXI, fundamentalmente en las Instituciones de Educación Superior, aspectos que enmarcan las características propias relacionadas con el aprendizaje.

No se puede entonces desconocer, los avances de la ciencia y la tecnología, los efectos del fenómeno de globalización y sus implicaciones en la educación, a propósito de la formación de los Técnicos y tecnólogos colombianos.

Las necesidades actuales de posicionar un profesional en el contexto regional, nacional e incluso internacional, las tendencias expresadas en los diferentes documentos relacionados con la Educación Superior mencionan la importancia de: formar seres humanos con formación humanística, con habilidades y destrezas para la solución de problemas, el trabajo en equipo, para la ciudadanía, preocupado por los recursos naturales y del ambiente y la construcción de una sociedad justa e incluyente, capaces de entender las contexto de las organizaciones y el mundo de la incertidumbre, referentes apropiados para pensar el modelo pedagógico institucional.

Estos postulados afectan directamente la Institución Educativa, estableciendo nuevos derroteros relacionados con las formas, el cómo y a través de qué mecanismos es más ágil y eficiente la adquisición del conocimiento, cuales entonces son las mediaciones pedagógicas más adecuadas para que se realice el aprendizaje y el contenido de la formación profesional, incluso, cuáles son las estrategias que permitan la adquisición de nuevos saberes, a través del saber ser, saber hacer y saber convivir, lineamientos propuestos por la política educativa internacional.

En este orden de ideas, para pensar el Modelo Pedagógico, se tendrá en cuenta la macropolíticas educativa y los referentes expuestos en el Proyecto Educativo Institucional, donde se define qué tipo de profesional se quiere formar en aras de consolidar la comunidad educativa y garantizar el

[3] Romero. Ariza Martha. El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. Revista de Antropología Experimental. Nº 10, 2010. Especial educación 8: 89-102. Universidad de Jaén (España). ISSN: 1578-4282 En: http://revista.ujaen.es/rae. Pág. 95.
[4] Díaz, Mario. Flexibilidad y organización de la educación superior en Colombia. 2002. Pág. 106. REFERENTES DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL

cumplimiento de los propósitos institucionales.

Por otra parte, considera que para el siglo XXI, los aspectos educativos y formativos se encuentran en una transición sin precedentes, que actúan de manera favorable para la institución, considerando ésta una oportunidad importante para los derroteros propuestos a través de las políticas institucionales. Esta transformación define los derroteros que debe contemplar el Modelo Pedagógico: de la enseñanza al aprendizaje, del trabajo individual al trabajo en equipo, de los contenidos a las estructuras curriculares, de la memorización a la comprensión y análisis del conocimiento, de lo teórico a la combinación de la teoría con la práctica, de lo disciplinar a lo multidisciplinar y del sujeto pasivo al sujeto activo del aprendizaje.

La TECOC hace suyas estas nuevas tendencias, considerándolas apropiadas para el cumplimiento de los fines y propósitos de la institución educativa de sus políticas institucionales, su misión, visión y por ende del Proyecto Educativo Institucional.

REFERENTES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Por la naturaleza de la Corporación Tecnológica Católica de Occidente, el modelo asume un enfoque pedagógico combinado: auto e interestructurante, el primero centrado en el constructivismo y la participación activa del estudiante y, el segundo en el aprendizaje integral del individuo, en contextos éticos, solidarios, de ciudadanía planetaria y responsabilidad social y ambiental, esta postura da cuenta entonces, de los postulados expresados en el Proyecto Educativo Institucional.

Por otra parte, en el contexto pedagógico el modelo experiencial busca lograr sus resultados mediante la relación del aprendizaje con la interacción, la comunicación, el debate y la crítica argumentativa de los equipos, que permitan el desarrollo cognitivo, a propósito de las soluciones a los problemas reales de la comunidad y las organizaciones. En este sentido, el modelo busca que los estudiantes aprendan a pensar, a valorar sus capacidades, a resolver y decidir con éxito situaciones académicas y de la vida diaria.

Lo pedagógico además se constituye en el contexto de lo social-cognitivo, debido a que los escenarios sociales propician oportunidades importantes para el trabajo en equipo, la cooperación y la solución de problemas, caracterizado además, por utilizar situaciones de las comunidades y organizaciones, permitiendo con ello situar soluciones de manera integral.

La postura pedagógica del modelo entonces, se articula con los enunciados contenidos en el Informe del Proyecto Delors (2005), así: aprender a ser (solidaridad, cooperación), aprender a convivir (construcción de lazos sociales), aprender a hacer (flexibilidad, responsabilidad) y aprender a conocer (pensar, resolver y decidir).

Así, el desafío del modelo pedagógico es situar acciones que integren el mundo del empleo y de la vida, sujeto laboral y saber productivo, lo práctico y lo teórico, en aras de consolidar y proporcionar coherencia con el pasado, presente y futuro del Proyecto Educativo Institucional.

Estos aspectos se dinamizarán a través de los lineamientos expresados en las políticas institucionales y serán factor de desarrollo desde lo pedagógico y curricular en las escuelas de formación adscritas a la Corporación Tecnológica Católica de Occidente.

MODELO PEDAGÓGICO EXPERIENCIAL

El modelo experiencial adoptado por Corporación Tecnológica Católica de Occidente, surge en la escuela pedagógica constructivista, con un enfoque cognitivo, que se caracteriza por una forma particular de educación, distinguida por el papel central que la experiencia juega en el proceso de aprendizaje, es un aprender haciendo, que reflexiona sobre el mismo hacer y lo retroalimenta de manera permanente. Los expositores más importantes de este modelo pedagógico son Lewin (1951), Dewey[5] (1938) y Kolb (1984).

Aunque su existencia se visibiliza a partir de la segunda mitad del siglo XX, con algunos elementos importantes propuestos desde la psicología por Lewin, puede afirmarse que sus orígenes se sitúan a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, con transformaciones importantes representadas en los enunciados propuestos por pedagogos reconocidos a nivel mundial.

Fundando en la experiencia, como su nombre lo indica, el modelo determina y fortalece el contexto práctico de la vida, y considera que "en los procesos de aprendizaje la experiencia y la percepción son elementos fundamentales que permiten el comportamiento general en una situación dada"[6], este momento histórico se constituye en el giro pedagógico de las teorías conductistas a las teorías constructivistas, siendo esta última, soporte del pensamiento pedagógico contemporáneo.

Tanto para Kurt Lewin (1890-1947)[7] como para John Dewey (1859-1952), no solamente lo práctico se constituyó en sus preocupaciones en relación con el aprendizaje sino que inician una etapa de maduración del modelo fundamentado en "el reconocimiento de la memoria, el pensamiento, la percepción, la atención en la formación de la actividad mental humana y su producto: **el conocimiento**"[8], y el aprendizaje como un proceso a través del cual se descubre y se comprenden las relaciones entre los fenómenos. El **aprendizaje** entonces "es abordado por un proceso interno, que alude de manera específica los cambios internos que se producen en el procesamiento de la información externa"[9]

El hombre "en su relación con el medio, procesa la información que tiene de él, la reproduce en sus estructuras cognoscitivas, las almacena en la memoria y elabora planes y estrategias para solucionar problemas. De este modo la información es procesada en la mente humana y luego deviene un producto: **el conocimiento**"[10].

De los desarrollos de la escuela cognoscitiva se encuentran los conceptos de mapas cognitivos, estrategias cognitivas[11] y metacognición, etc., que son de apropiación del contexto pedagógico contemporáneo y que han sido asimilados por el constructivismo, y fundamentalmente son el soporte

[5] Dewey concibe el aprendizaje como una solución de problemas
[6] Antón. Luis Facundo. Teorías contemporáneas del aprendizaje. Teorías del aprendizaje en educación Superior. Pág. 7. En: http://coscomantauni.files.wordpress.com/2011/09/teorias-del-aprendizaje.pdf.
[7]que existen unos espacios vitales que determinan la conducta humana en donde se sitúan la totalidad de los hechos; y que la forma de manifestación de los aprendizajes se ve afectada por los fenómenos sociales que influyen y producen un tipo de reacción o estimulo diferente en cada individuo, dependiendo de las necesidades, actitudes, sentimientos o expectativas, consideradas estas últimas como condiciones internas del sujeto.
[8] Ibid. Pág. 12.
[9] Ibid. Pág. 12
[10]Ibid. Pág. 12
[11] Las estrategias cognitivas son definidas como el conjunto de operaciones y procedimientos que el estudiante utiliza para obtener, retener y evocar diferentes tipos y ejecución de conocimiento. En tanto que las estrategias de aprendizaje son actividades y operaciones mentales cuyo propósito es influir en el proceso de codificación de la información. Ambos sin embargo están estrechamente vinculados e interactúan con el contenido del aprendizaje. Ibid. Pág. 13.

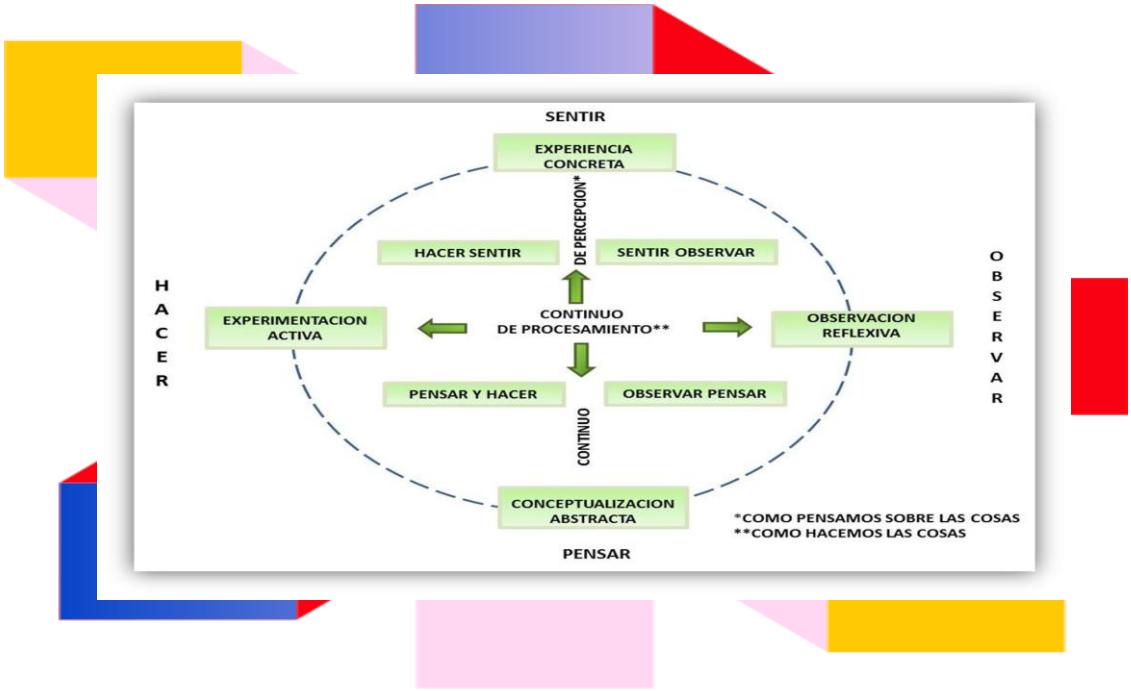
del modelo pedagógico experiencial.

Finalmente, es Kolb, quien sitúa el enunciado que el aprendizaje experiencial existe en su forma particular, distinguida por el papel central que la experiencia juega en este proceso, manifestándose de manera sistemática.

El aprendizaje experiencial actúa a través de la aplicación de los preconceptos de una actividad, observando los resultados obtenidos y descubriendo por medio de la experiencia; esto lleva a que el estudiante realice un análisis de dichos resultados con respecto a la realidad; y a través de ello, planee acciones de cambio en el contexto en que se desenvuelve, no solamente en razón de su aprendizaje sino en las actividades cotidianas. Es entonces la observación y la reflexión, actividades importantes en el modelo pedagógico experiencial.

En la misma dirección, logra estructurar la clasificación de los estilos de aprendizaje que definen al estudiante y que son susceptibles de fortalecer, en el proceso educativo:

Estilos de aprendizaje



En este contexto, Kolb considera que "la experiencia se refiere a toda la serie de actividades que permiten aprender"[12], definiendo además las cuatro fases del proceso que caracterizan el aprendizaje: La reflexión (estudiante reflexivo), teorización (estudiante teórico), experimentar (estudiante pragmático) y actuar (estudiante activo).

Bajo esta clasificación el estudiante pasa por cuatro estadios de desarrollo dentro del modelo pedagógico experiencial.

[12] Ver En: http://www.slideshare.net/silvarojas/estilos-de-aprendizaje-segn-kolb-7855006

1) **Concientización**, mediante la vivencia y a través de ejercicios, el aprendiente hace conciencia de todas las opciones cognitivas, afectivas y conductuales, en relación con lo que se aprende.

2) **Conceptualización**: mediante una confrontación teórica y de casos que facilite la adquisición de la compresión teórica. Es importante mencionar que es allí donde los dos hemisferios cerebrales juntan su función para darle sentido a lo que se aprende,

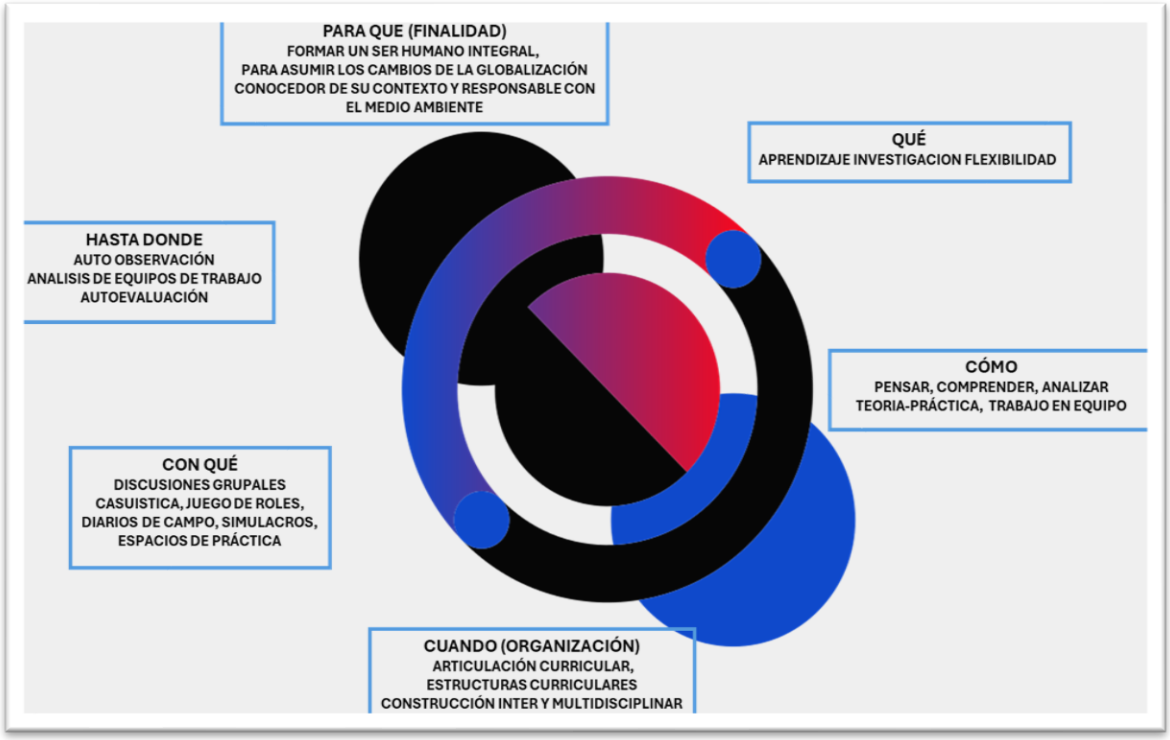
3) **Contextualización**, soportada en el ejercicio permanente de aplicación de lo que se aprende en el mundo del trabajo y la vida diaria; un aprendizaje adecuado entonces, es aquel que cambia la conducta o estilos de vida del aprendiente y un último denominado

4) **Aplicación** que aunque no constituye este sistema de manera directa, tiene que ver con utilizar la comprensión lograda para resolver otros problemas del contexto del aprendiente, es decir transferir el conocimiento a otras situaciones**.**

CONTEXTOS METODOLÓGICO Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje experiencial expresado en espacios diferentes al aula de clases es un referente, no es el fin en sí mismo sino es una estrategia mediante la cual se logran aprendizajes significativos y fortalece la respuesta a los enunciados de aprender a aprender y aprender a convivir, en tanto que permite una relación directa con el contexto del aprendiente, el desarrollo de capacidades analíticas y hábitos de estudio que soportan el aprendizaje autónomo y permite desarrollar un conocimiento contextualizado, colaborativo e integrador.

El modelo pedagógico se expresa en el macro currículo así:



LA RELACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CON EL MACROCURRÍCULO

En esta dirección, la metodología para su implementación se refleja en todas las actividades y experiencias de formación requeridas para el desarrollo de los contenidos curriculares y el logro de las competencias, resultados de aprendizaje y perfiles previstos, que pueden ser aplicables en espacios diferentes al aula a través de: "Los debates, las discusiones y las explicaciones previas, [estas estrategias] han mostrado [...] una influencia positiva sobre la probabilidad de promover aprendizaje, a partir de la experiencia fuera del aula" [13], juegos de roles, diarios de campo, simulacros, construcción de periódicos, grabaciones, fotografías, en otras palabras significa la diversificación de la mediación pedagógica.

Para lograr una implementación favorable del modelo, es necesario además un acercamiento importante del docente a los aprendientes para conocer sus necesidades de aprendizaje desde los contextos sociales, afectivos y académicos, en otras palabras, es descubrir que está esperando el aprendiente del espacio de aprendizaje, cuáles son sus intereses, motivaciones y aspiraciones.

Así, el modelo experiencial valida y otorga importancia al aprendizaje ya que promueve el desarrollo de destrezas personales básicas, favorecer la capacidad de aprender de forma autónoma, fomenta el aprendizaje a través de la investigación, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y enriquecer la comprensión de los contenidos trabajados en el aula.

ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Los elementos básicos necesarios para la implementación del modelo pedagógico experiencial se centran en[14]:

1) **Las intenciones educativas**, **(PARA QUE)** lo que se trata es de configurar un sistema autoformativo de forma que los (futuros) profesionales, a través de interacciones relacionales, emergentes y moldeadoras, puedan «reflexionar en y sobre» la práctica profesional, modificando la percepción que tienen de ésta, y cuyo efecto último es la modificación de la estructura de trabajo profesional.

2) **La selección y organización de contenidos: (CUANDO)** Que no está determinada a priori, sino que surge como consecuencia de los problemas prácticos surgidos en los espacios académicos y el centro de prácticas formativas (caso de la formación inicial y ocupacional) o en el lugar de trabajo. A partir de tales problemáticas se desarrollarán sesiones de trabajo que permitan abordar los problemas a la luz de diferentes saberes (proporcionados tanto por los responsables del proceso formativo– docentes y estudiantes – como por los profesionales que trabajan en las empresas).

Se trata, entonces, de contemplar en los contenidos de cursos no sólo los saberes técnico-instrumentales necesarios para el desarrollo de la profesión surgidos en las situaciones

[13] Romero. Ariza Martha. El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. Revista de Antropología Experimental. Nº 10, 2010. Especial educación 8: 89-102. Universidad de Jaén (España). ISSN: 1578-4282 En: http://revista.ujaen.es/rae. Pág. 95.
[14] Fernández Rodríguez, Eduardo (2009). Aprendizaje experiencial, investigación-acción y creación organizacional de saber: la formación concebida como una zona de innovación profesional. REIFOP, 12 (3), 39-57. (Enlace web: http//www.aufop.com – Consultada el 22 de mayo de 2014. Pág. 53.

profesionales, sino, también, los saberes experienciales (el conocimiento tácito), saberes del "mundo de la vida" que un individuo utiliza para resolver problemas en su vida profesional. Un elemento también importante es realizar la conexión, antes y después de las salidas o prácticas profesionales, con el fin de potenciar su valor formativo y se favorezca su integración en la enseñanza formal.

3) **En lo que concierne a las estrategias de docencia**, **(COMO)** se puede considerar el rol del docente como el de un interlocutor reflexivo y significativo (a través del diálogo y la conversación, ofrece elementos de razonamiento, análisis y reconocimiento que permiten la reconstrucción del saber profesional por parte del formando, creando también saber organizacional agregado).

Mientras que el proceso de aprendizaje supone el establecimiento de un doble proceso: (i) reflexión en la acción (donde los y las estudiantes investigan las propias situaciones profesionales de trabajo mediante un análisis etnográfico de las mismas: la enseñanza pasa por una observación de las práctica profesional); (ii) reflexión sobre la acción (en un momento posterior, se pone en común el análisis etnográfico en sesiones conjuntas con el interlocutor significativo y en seminarios de trabajo junto al resto de estudiantes, de forma que se reflexione colectivamente en torno a las problemáticas profesionales).

4) **Los recursos y materiales de enseñanza (CON QUE):** Se basan prioritariamente en el uso de técnicas cualitativas de recogida de información etnográfica (diarios de campo, estudios observacionales, entrevistas, estudios de caso, etc.). También del establecimiento de grupos de análisis y seminarios de reflexión, grupos de discusión, técnicas de supervisión del aprendizaje, técnicas de triangulación, Prácticas y pasantías caracterizadas por la creación de un periodo académico para la práctica en las empresas y además soportado por los espacios de simulación propios de los programas académicos. Así como de la redacción y presentación de informes de trabajo.

5) **En cuanto a la evaluación**, **(HASTA DONDE):** Se trata de una evaluación contextualizada, en el que se hace una revisión y análisis del plan de acción, de su seguimiento, de los resultados obtenidos, así como de los informes de trabajo realizados. La organización supone el uso principalmente del centro de trabajo como espacio formativo, Aunque pueden existir espacios de análisis y reflexión complementarios: seminarios de análisis profesional grupos de trabajo, etc. Todo ello bajo una estructura de agrupamientos, entre las que destacan: i) Reuniones interlocutora significativo-aprendiz; (ii) Seminarios de análisis profesional; (iii) círculos conversacionales.

Así, la evaluación no puede constituirse como el fin último del proceso de aprendizaje, dado que en el modelo experiencial, la evaluación, es permanente y personalizada, reconociendo que cada estudiante tiene una manera diferente de abordar el conocimiento, cuyo objetivo fundamental es mostrar la mejora en su rendimiento académico. En este sentido, la evaluación tiende a direccionarse a las cualidades de aprendizaje y asimilación de los conocimientos, más que a la memorización y repetición de conceptos sin fundamentación práctica.

El objetivo de la evaluación es entonces, medir los niveles de apropiación del conocimiento en la práctica cotidiana, en los ejercicios de simulación, proyección, en los talleres y en las organizaciones en donde el estudiantes adquiere y pone en práctica su capacidad de reflexión y participación con otras colectividades.

En este sentido, la evaluación es grupal y personalizada directa con el estudiante, descubriendo sus

capacidades y aspectos a mejorar en el proceso tanto de aplicación como de aprendizajes significativos, de allí surge la importancia de la observación por parte del docente, tanto de los grupos como de cada individuo.

Estos elementos permitirán entonces, "promover el trabajo colaborativo entre todos aquellos que creen en el valor formativo del aprendizaje fuera del aula, (profesores, investigadores, diseñadores de currículo, instituciones, organizaciones...), de modo que se establezcan estándares de calidad y principios de diseño para cualquier iniciativa, consistente con esta perspectiva de aprendizaje" [15].

EL PAPEL DEL ESTUDIANTE

Es importante mencionar que "no basta con una experiencia para provocar conocimiento, sino que para que esto ocurra realmente, es necesario la participación e implicación cognitiva del sujeto, buscando sentido a lo experimentado, relacionándolo con su conocimiento previo y desarrollando estructuras conceptuales que le permitan aplicar el nuevo conocimiento a diversas situaciones."[16]

La importancia que adquiere el modelo pedagógico experiencial se sitúa en que los aprendientes desarrollan capacidades cognitivas cada vez más intensas, con el fin de encontrar sentido e interpretación del mundo, llevando a la reflexión constante y en general a afectar o remover percepciones arraigadas, es decir en otras palabras, llevar a cambios conceptuales y/o modificaciones de las estructuras cognitivas del aprendiente.

El estudiante entonces, se sitúa en el centro del proceso educativo junto con el aprendizaje fuera del aula, constituyendo sinergias entre estos y el conocimiento, que luego será validado en el mundo del empleo.

Así, el estudiante desarrolla competencias de lectura, escritura, observación, experimentación y contextualización que permitirán de manera inmediata la posibilidad de resolver problemas a través de las preconcepciones del individuo, aunadas con la experimentación y validación de los resultados logrados.

LA FUNCIÓN DEL DOCENTE

El papel del profesor para motivar y dirigir el interés del estudiante, es también un factor clave de éxito del modelo, pues es a través de él, que se busca incentivar al estudiante a desarrollar las condiciones adecuadas para la apropiación del conocimiento, en crear ambientes y espacios adecuados para generar acciones de aprendizaje y fundamentalmente de reflexión.

El docente entonces es un líder que se apropia de su propia experiencia y de las múltiples posibilidades existentes para la resolución de problemas, es un guía planificador del ejercicio de aprendizaje, que permite el desarrollo de habilidades autónomas del estudiante, que motiva y apoya las nuevas maneras de abordar el conocimiento.

El docente comprende este ejercicio, considerando la experiencia como un eje fundamental para validar los conocimientos teóricos propios de su saber, y fortalece su ejercicio académico porque:

[15] Romero. Ariza Martha. El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. Revista de Antropología Experimental. N.º 10, 2010. Especial educación 8: 89-102. Universidad de Jaén (España). ISSN: 1578-4282 En: http://revista.ujaen.es/rae. Pág. 98.
[16] Ibid. Pág. 92.

- Aporta desafíos interesantes y ayuda a los estudiantes a asumir un nivel razonable de riesgo, frente a las realidades de la práctica.
- Desarrolla capacidades en el estudiante para que se apropien del concepto de incertidumbre y la habilidad para afrontar situaciones nuevas.
- Ayuda al estudiante a adquirir independencia y autosuficiencia y a desenvolverse satisfactoriamente en una amplia variedad de contextos, respondiendo a los distintos estímulos internos y externos, bajo una perspectiva de competitividad e internacionalización.
- Promueve sentimientos de valoración y preservación del medio ambiente y favorece la educación de ciudadanos (as) comprometidos (as), solidarios (as) y colaborativos (as).
- Estimula la curiosidad y la creatividad, asociadas a la participación en actividades de problemas abiertos
- Ayuda a desarrollar un conocimiento contextualizado e integrador, a relacionar ideas y a superar las barreras impuestas artificialmente por los contextos en que el estudiante se desenvuelve.

El docente entonces, ofrece oportunidades para estimular el aprendizaje, caracterizado por el desarrollo de estructuras cognitivas complejas que permiten la interconexión de conceptos, la capacidad de abstracción y modelización y la habilidad para aplicar el conocimiento adquirido.

EL ROL DE LA INVESTIGACIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL en el MODELO PEDAGÓGICO EXPERIENCIAL

Una ventaja comparativa importante del modelo experiencial está representada en el valor que adquiere la investigación aplicada en las prácticas fuera del aula, pues es a través de reflexiones sistematizadas ella ocupa un lugar privilegiado dentro del modelo.

Se define entonces la investigación formativa como metodología que articula el modelo pedagógico con la investigación, como lo menciona Martha Romero: Inspirada en una tesis de Dewey sobre la investigación, [...] la ciencia-acción concibe directamente la reflexión sobre la práctica como profesionalización.

La metodología de ciencia-acción se vincula con una «epistemología de la práctica profesional», según la cual, el aprendizaje a partir de la reflexión sobre la experiencia práctica no sólo transforma los modelos de acción, individuales y colectivos, sino que hace surgir nuevos saberes en y de la acción misma.[17]

Se trata entonces, "de pensar la Formación Profesional como una «ecología de la acción»; un proyecto de investigación formativa que se mantiene vigilante durante el proceso de creación organizacional de saber, de forma que la información que se vaya obteniendo del sistema, nos permita cuestionar, alterar, modificar o reconstruir lo planificado. La formación práctica, entonces, deviene en investigación formativa: una estructura que recoge permanentemente información de los procesos que se produzcan en su seno"[18].

En este orden de ideas, el modelo pedagógico experiencial se soporta en la práctica de la investigación, ya que se interactúa a través de instrumentos que permite la sistematización tanto de las problemáticas como de las variables que suscitan un problema de la realidad profesional, como de las

[17] Ibid. Pág. 95.
[18] Fernández Rodríguez, Eduardo (2009). Aprendizaje experiencial, investigación-acción y creación organizacional de saber: la formación concebida como una zona de innovación profesional. REIFOP, 12 (3), 39-57. Enlace web: http//www.aufop.com – Consultada el 22 de mayo de 2014. Pág. 40.

nociones y condiciones que viene afectando dicha problemática, llevando a proponer soluciones que afectan de manera favorable a las personas, organizaciones y al mismo aprendiente, cuando se implementa cambios sustanciales en los contextos en que se circunscriben dichas problemáticas.

Dando cabida además, a otro concepto supremamente importante en la educación superior, los procesos de creación, e innovación tecnológica, en otras palabras, el modelo pedagógico suscita cambios importantes de la educación superior, y suple las necesidades de la formación en tanto que permite el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con el mundo del empleo, con los contextos de convivencia, trabajo en equipo y a la vez permite el desarrollo de factor tan importantes como la investigación y la relación con el sector externo o de manera más adecuada la proyección social de los programas y de la Corporación.

Este factor de desarrollo será contemplado en las políticas de investigación y proyección social de la Institución, sin embargo, vale la pena su enunciación, para mostrar que existe una relación fuerte y directa del modelo pedagógico con el conjunto de políticas definidas por la Corporación Tecnológica Católica de Occidente TECOC.

ARTICULACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CON LAS POLÍTICAS CURRICULARES Y DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Las directrices emitidas por la Corporación TECOC, fundamentalmente expresadas en la política curricular y de Créditos Académicos, que recogen y plasman el modelo pedagógico en tanto que se constituyen en actividades expresas y propias del contexto académico-administrativo, manifestando el cómo se llevarán a cabo los aspectos operacionales para satisfacer los lineamientos emitidos en el Modelo Pedagógico Institucional.

En dicha política entonces se enuncia el macro y micro currículo, buscando una interrelación en tanto que ésta define los contextos como la definición del modelo, el cómo y cuándo y de manera indirecta el para qué del aprendizaje, expresando el interés de formar en competencias, principios y valores, y en enunciados de la política nacional relacionada con el saber hacer, saber ser, saber convivir, en ambientes de aprendizaje cooperativo.

En su conjunto, estos dos lineamientos y lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional, y en las políticas de Investigación formativa, de proyección social y de internacionalización, constituyen un cuerpo administrativo, de gestión y académico propicio para el cumplimiento de los objetivos propuestos por la Corporación Tecnológica Católica de Occidente TECOC, a propósito de la formación de a propósito de su identidad institucional "***Humanismo cristiano con tecnología y Solidaridad"***.

Así, las políticas descritas son complementarias y su integralidad da respuesta a las tendencias de formación y apropiación del conocimiento por parte de docentes y estudiantes, estos últimos, razón de ser y centro del ejercicio educativo propuesto por el TECOC, acompañadas de la estructura académico-administrativa, la docencia, la investigación y la proyección social, seguida de lineamientos expresos en relación con el bienestar institucional, el reconocimiento del papel y la función del egresado del TECOC, fundamentados además con procesos académicos de alta calidad, fundamentados en un sistema de planeación a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de dar cumplimiento a la misión y visión institucional.

BIBLIOGRÁFIA

- Antón. Luis Facundo. Teorías contemporáneas del aprendizaje. Teorías del aprendizaje en educación Superior. Pág. 12. En: http://coscomantauni.files.wordpress.com/2011/09/teorias-del aprendizaje.pdf.
- Bruce Joyce. Weil Marsha y Calhoun Emily. Modelos de Enseñanza. ISBN 84- 7432-780-6. Editorial GEDISA, S.A., España. 2000.
- Bustamante Guillermo. Universidad Pedagógica Nacional. Sobre la investigación en Educación. Documento de Trabajo.
- De Zubiría Samper Julián. Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante. ISBN 958-20-0876-8. Segunda Edición. Cooperativa Editorial del Magisterio. Bogotá Colombia. 2002.
- Díaz, Mario. Flexibilidad y organización de la educación superior en Colombia. 2002.
- Doing Business. Publicación de Negocios Colombo-Alemana. Revista No. 54. 2007. Informe Especial: Alemania Líder en formación Dual Págs. 4-11.
- Fernández Rodríguez, Eduardo (2009). Aprendizaje experiencial, investigación- acción y creación organizacional de saber: la formación concebida como una zona de innovación profesional. REIFOP, 12 (3), 39-57. Enlace web: http//www.aufop.com – Consultada el 22 de mayo de 2014. Pág. 40. http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/cep21/modulo_2/modelo_kolb.htm. Consultada el 10 de junio de 2014. http://www.slideshare.net/silvarojas/estilos-de-aprendizaje-segn-kolb-7855006. Consultada el 24 de junio de 2014.
- Romero. Ariza Martha. El aprendizaje experiencial y las nuevas demandas formativas. Revista de Antropología Experimental. Nº 10, 2010. Especial educación 8: 89-102. Universidad de Jaén (España). ISSN: 1578-4282 En: http://revista.ujaen.es/rae.
- Zamora Enciso Ricardo. Los juegos de simulación, una herramienta para la formación. Pág. 13, En: http://www.traininggames.com/pdf/es/LaSimulacioncomoHerramientadeFormacion.pdf